

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

10235 *ORDEN 432/38238/2000, de 29 de mayo, por la que se modifica la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), convocadas por Orden 432/38541/1999, de 28 de diciembre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.2 de la Orden 432/38541/1999, de 28 de diciembre, antes citada, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, y a la vista del escrito presentado por el Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Escala Superior, don Juan A. Pozo Vilches, en el que manifiesta estar incurso en la causa de abstención señalada en el artículo 28.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

He resuelto aceptar la renuncia de don Juan A. Pozo Vilches y nombrar a don Carlos Rodríguez Palomares, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, Escala Superior, como miembro del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Madrid, 29 de mayo de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

10236 *RESOLUCIÓN 452/38236/2000, de 26 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38161/2000, de 17 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para la incorporación a la Escala de Oficiales de los Cuerpos Generales de los Ejércitos y del Cuerpo de Infantería de Marina.*

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38161/2000, de 17 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 100, del 26), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para la incorporación a la Escala de Oficiales de los Cuerpos Generales de los Ejércitos y del Cuerpo de Infantería de Marina, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos definitivos, por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/07779/2000, del 22 mayo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 102, del 26), ampliándose la mencionada Resolución en el sentido de incluir como admitidos a los aspirantes que se relacionan en el anexo.

Segundo.—Los excluidos condicionales y excluidos definitivos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados

a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones del Grupo de Automóviles de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire (GRUAUT), calle John Lennon, sin número, Getafe, Madrid, el día 12 de junio de 2000. La presentación se efectuará a las siete treinta horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el documento nacional de identidad o pasaporte.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra I.

Quinto.—La relación de aspirantes excluidos temporales y excluidos definitivos, con indicación de las causas de exclusión, es la que se indica en el anexo.

Madrid, 26 de mayo de 2000.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

Admitidos a las pruebas

NIO	Apellidos y nombre	DNI
64253	Alba Jiménez, María Dolores	44.857.465
63537	Aguado Portillo, Jorge	52.994.538
63719	Alechaga Silva, Iván	46.352.990
62729	Almagro Aguilera, Ángel Abraham	44.361.173
63255	Alonso Alcalde, Raúl	13.979.996
63438	Alonso Martínez, Benildo	16.584.935
63107	Aranda del Campo, Eduardo	28.638.186
63271	Arias Lázaro, Rafael	70.242.542
63628	Armengol Villarrubia, Julio	2.648.580
62588	Artigas Martínez, Isidro David	74.686.792
62943	Auñón Alfaro, Juan Víctor	53.144.327
62760	Barbado Fernández, Alberto	3.870.404
63222	Barja Navarro, Javier	44.451.642
63446	Barona Sánchez, David	3.119.217
63909	Barquín Garfia, Bruno	48.808.917
62570	Barranco Martos, Severiano	77.330.710
63586	Barreal Écija, Diego Manuel	44.082.080
63396	Barrios Galán, Celestino	44.225.058
64220	Bas White, Juan Enrique	52.787.207
63156	Bayón Laguna, Jesús	53.108.858
63453	Benito Zarzo, Santiago	46.853.510
63818	Berguillos Castellanos, Juan	28.617.386
62232	Berjaga Galdón, Juan Antonio	53.430.474
64006	Berlanga Correa, Carlos	52.539.173
63495	Bravo González, Ricardo	11.443.203
64048	Bujalance Gutiérrez, Silvia	25.477.087
62935	Burgos Pardo, Antonio	44.281.680
63479	Caballero Vázquez, Levi Efen	44.474.420
61929	Cabezón Panes, Alfonso	52.929.454
63362	Calvo López, Marcos	71.439.893
62539	Campuzano López, José Manuel	48.493.990
63412	Canto Fernández, Alberto del	71.418.523
63230	Caramazana Ferreira, Juan Miguel	46.807.306
63800	Castellanos Lerin, María Elena	70.518.904
62380	Castro Doncel, Juan Manuel	53.156.136
63958	Cebolla Pérez, Carlos Javier	17.449.692
63941	Céspedes Rull, Miguel	75.229.258
62448	Chinchilla Muñoz, Francisco	48.534.147